

Superfondo Equilibrado

Santander Río Asset Management G.F.C.I.S.A.

Informe de actualización

Calificación AA+f(arg)

Datos Generales

	29/07/2016
Agente de Administración	Santander Río A.M.
Agente de Custodia	Bco. Santander Río
Patrimonio	\$ 794.847.294
Inicio de actividades	03-08-2015
Plazo de rescate	72 horas
Rto. Mensual – Clase B	2.6%
Rto. Anual – Clase B	n.a.

Criterios relacionados.

Metodología de Calificación Fondos de Renta Fija, registrada ante la Comisión Nacional de Valores.

Analistas

Analista Principal
Gustavo Avila
Director
5235-8142
gustavo.avila@fixscr.com

Analista Secundario
Matías Pisani
Analista
5235-8100
matias.pisani@fixscr.com

Responsable del Sector

María Fernanda Lopez
+5411 5235-8100
Senior Director
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Objetivo y Estrategia de Inversión

Superfondo Equilibrado es un fondo de renta mixta en pesos con un horizonte de inversión de corto plazo. El objetivo del Fondo es obtener un rendimiento cercano a la tasa Badlar mediante una cartera de instrumentos de renta fija local (públicos y privados) y de colocaciones a tasa en el sistema financiero argentino.

La estrategia del Fondo consiste en invertir al menos el 80% del patrimonio en Lebac, estando el restante 20% en fondos comunes de inversión de mercado de dinero y depósitos a plazo fijo.

Análisis del Riesgo Crediticio del Portafolio

Distribución de las calificaciones: A la fecha de análisis (29-07-16), el riesgo de distribución era muy bajo. Las inversiones en cartera estaban calificadas en escala nacional en AAA o A1+ por un 99.8% y en rango AA o A1 por 0.2%.

Riesgo crediticio promedio de la cartera: A la fecha de análisis, el Fondo registró un riesgo de crédito promedio de AAA(arg) en función de su estrategia que corresponde a una cartera invertida al menos en 80% en Lebac. Limita la calificación el escaso track record del Fondo.

Riesgo de concentración: A la fecha de análisis, el riesgo de concentración por emisor era bajo. La principal inversión en valores (excluyendo Lebac y títulos públicos soberanos) ponderaba un 0,2%. La estrategia del Fondo de invertir significativamente en Lebac mitiga el presente riesgo.

Análisis del Administrador

Fuerte Posicionamiento: Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. posee una extensa trayectoria y experiencia en el mercado, iniciando sus operaciones a fines de 1994. A julio de 2016, administraba activamente dieciocho fondos operativos y era la tercer administradora por patrimonio administrado, con el 8.2% del mercado y un patrimonio cercano a los \$23.200 millones.

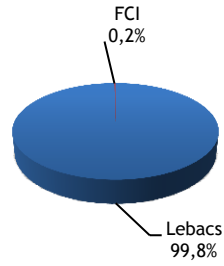
El agente de custodia -Banco Santander Río S.A.- se encuentra calificado por FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, en AAA(arg) Perspectiva Estable y A1+(arg) para el endeudamiento de largo y corto plazo respectivamente.

Buenos Procesos: La Administradora posee un consistente proceso de selección de activos y monitoreo así como un estricto control del cumplimiento de los límites regulatorios y lineamientos internos. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen una extensa experiencia en el mercado de capitales y son idóneos para una adecuada administración de los fondos.

Bajo riesgo de liquidez: Al 29-07-16, el principal cuotapartista reunía el 100% del patrimonio del Fondo. En tanto, la liquidez inmediata alcanzaba un 0,2% y los activos líquidos (liquidez inmediata, más títulos públicos, más Lebac) alcanzaban el 100% del patrimonio del Fondo.

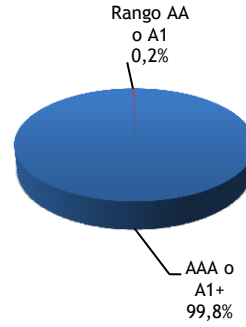
Análisis de cartera

Diversificación por tipo de activo
(% sobre el total de activos al 29-07-16)



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias

Calidad crediticia de los activos
(% sobre el total de inversiones al 29-07-16 en escala nacional)



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias

Dictamen

Superfondo Equilibrado

El consejo de calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, en adelante FIX, reunido el 9 de septiembre de 2016, ha decidido confirmar* la calificación asignada al presente Fondo en **AA+f(arg)**.

Categoría AAf(arg): La calificación de fondos ‘AA’ indica una muy alta calidad crediticia de los activos de un portafolio. Se espera que los activos de un fondo con esta calificación mantengan un promedio ponderado de calificación del portafolio de ‘AA’.

Los signos "+" o "-" pueden ser agregados a las calificaciones crediticias de fondos para indicar la posición relativa dentro de una categoría de calificación. Estos sufijos no aplican en la categoría ‘AAA’ o en las categorías inferiores a ‘B’. El riesgo de contraparte no fue analizado al no considerarse relevante para la calificación.

El análisis del Administrador se encuentra en forma resumida en Análisis del Administrador dado que no han sufrido cambios significativos respecto al informe publicado el 8 de abril de 2016, en donde figuran con mayor detalle. Dicho informe se encuentra disponible en www.fixscr.com.

* Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

- Reglamento de gestión, 03-08-2015, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Cartera al 29-07-16 suministrada por la administradora. Información sobre composición semanal de cartera disponible en www.fondosargentina.org.ar
- Información estadística extraída de la Cámara Argentina de FCI, al 29-07-16 y del último año, disponible en www.fondosargentina.org.ar.

Glosario

- Benchmark: índice de referencia
- Disp: Disponibilidades
- FCI: Fondos Comunes de Inversión
- ON: Obligaciones Negociables
- Peer Group: Grupo comparable
- TP: Títulos públicos
- Tprov: Títulos provinciales

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificador- ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona tal como ha sido recibida del emisor, sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no sólo, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.